



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

142-15

14 ABR 2015

Salta,

Expediente N° 12.214/13

VISTO: La Resolución CD N° 536/13, mediante la cual se designa al Sr. Néstor Emilio CALAPEÑA, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs.19, el docente responsable de cátedra eleva informe sobre su desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con nota 8 (ocho).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 20/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 02/15 del 17/03/15)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Sr. Néstor Emilio CALAPEÑA, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

ARTICULO 2º. Otorgar al alumno la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 11 de noviembre de 2013 hasta el 11 de noviembre de 2014, siendo su calificación 08 (ocho).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. MARIAL PASANAJ DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA